

NOMBRE:

TRÁMITE:

SERVICIO

Préstamo del auditorio con cuota de recuperación de la Casa de Cultura de Héroes Tecámac

DESCRIPCIÓN:

Préstamo del espacio denominado auditorio, con cuota de recuperación, que se encuentra dentro de la Casa de Cultura de Héroes Tecámac.

FUNDAMENTO LEGAL:

Artículo 4 , artículo 73 fracción XXIX-Ñ, artículo 115 frac. II y frac. V inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 6, 12. Frac. IX, 13 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Artículo 86,87 y 88 del Reglamento Interno del SMDIF Tecámac.

DOCUMENTO A OBTENER:

Recibo de Pago

VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:

N/A

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:

SI

NO

DIRECCIÓN WEB

N/A

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:

Quando el ciudadano tiene interés en realizar algún evento, conferencia, etc dentro de las Instalaciones del auditorio.

ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA

N/A

REQUISITOS:

ORIGINAL

Anotar SI
o NO

COPIAS

anotar con
número

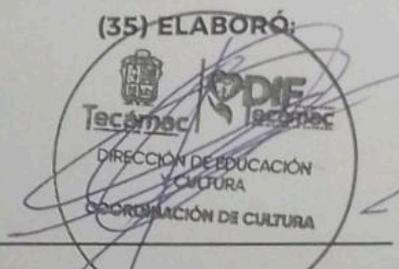
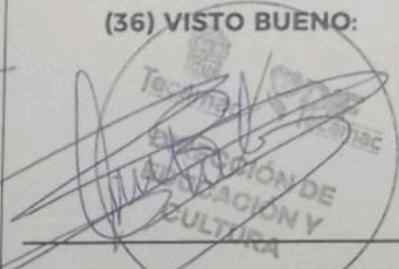
(13) FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,



PERSONAS FÍSICAS			
INE SOLICITUD DEL ESPACIO CON SU DEBIDA RESPUESTA.	SI SI		Junta de Gobierno del SMDIF de Tecámac.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Solicitud o petición con números de contacto INE	SI	NO	Junta de Gobierno del SMDIF Tecámac.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Realizar su solicitud con los datos como fecha, horario y uso del espacio. Remitirla a Oficialia de partes del SMDIF. Esperar la contestación por parte de la Coordinación. Presentarse a la Casa de Cultura de Héroes Tecámac para cubrir su cuota de recuperación y verificar detalles logísticos.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles a partir de la fecha de recepción		
COSTO:	20% del cobro total del evento (en algunos casos se condona totalmente).	Junta de Gobierno del SMDIF	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Directamente en la Casa de Cultura Héroes Tecámac		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		1.- Se otorga el servicio cuando exista fechas disponibles en la sede 2.- No se otorga el servicio cuando el cupo sea limitado para la fecha en cuestión.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Educación y Cultura			Coordinación de Cultura		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Francisco Javier Domínguez Ugalde			
DOMICILIO:	CAL L E:	Paseo Villa del Real esquina con Aranjuez		NO. INT. Y EXT.: 007	00
COLONIA:	Villa del Real	MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P. 55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas Sábado de 9:00 a 13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	7202238967			educacionyculturasm difteca mac@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	CASA DE CULTURA HÉROES TECÁMAC				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	JUAN MANUEL ROCANDIO URBANO				
DOMICILIO:	CALLE:	FELIPE VILLANUEVA		NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	HÉROES TECÁMAC	MUNICIPIO:	TECÁMAC		

C.P. :	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas Sábado de 9:00 a 13:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NA		N/A	N/A	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden presentar cualquier clase de evento?			
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando cumplan con los requisitos y se determine de que índole es el evento			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Las escuelas públicas pagan cuota de recuperación?			
RESPUESTA:	No, el uso del mismo esta condonado 100% por el SMDIF.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS (34)				
Trámite y uso de instalaciones				

<p>(35) ELABORÓ:</p>  <p>LIC. JUAN MANUEL ROCANDÍO URBANO COORDINADOR DE CULTURA</p>	<p>(36) VISTO BUENO:</p>  <p>ING. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ UGALDE DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL SMDIF</p>	<p>(37) FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">14/04/2025</p>
---	--	--